

Cancillería expuso avances y resultados para el desarrollo de la Amazonía

13 de febrero de 2026

Nota Informativa 117 - 26

El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirmó que la Amazonía es un eje fundamental para el desarrollo sostenible del país y reiteró su compromiso de continuar impulsando la cooperación regional y la integración fronteriza, con el fin de generar beneficios concretos para las poblaciones amazónicas y fortalecer la gobernanza del territorio.

Durante un evento desarrollado en Iquitos por el Día de la Amazonía Peruana, el director de Asuntos Amazónicos de la Cancillería, ministro consejero César Aréstegui, destacó el fortalecimiento de la participación peruana en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), principal espacio intergubernamental dedicado a la región amazónica.

Asimismo, resaltó que el Perú asumió la presidencia de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO) y la conducción de la Subcomisión sobre Delitos Ambientales; se inició la negociación de un entendimiento operativo para el combate a los incendios forestales; y se iniciaron trabajos del Mecanismo Amazónico de Pueblos Indígenas (MAPI), espacio de diálogo entre representantes de Gobiernos y pueblos. Además, se inició el Mecanismo Amazónico de Cooperación Amazónica (MACA), herramienta financiera destinada a gestionar y canalizar recursos financieros destinados al desarrollo sostenible de la Amazonía.

Informó, además, sobre los avances alcanzados en el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) en el que destacó la elaboración de un régimen aduanero especial que permite el ingreso de mercancías extranjeras destinadas al uso comercial para consumo de la población de distritos de frontera aislados, entre los que se encuentran Purús, Putumayo, Santa Rosa de Loreto, entre otras áreas de difícil acceso.

En el evento -organizado por la congresista Karol Paredes, en su calidad de vicepresidenta del Parlamento Amazónico, junto con Iquitos Cultural- se mencionó el acceso exclusivo de las municipalidades fronterizas al Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT), cuyos recursos ascienden a S/. 50 millones de soles para financiar proyectos de acceso a servicios básicos, así como a la creación y funcionamiento de un observatorio de inversión pública multisectorial y multinivel en las zonas de frontera.

De igual modo, se expusieron los avances en los mecanismos de integración fronteriza con Colombia y Brasil, cruciales para el desarrollo subregional, la seguridad y la cooperación. Además, se abordó la facilitación del tránsito de personas y bienes, la reducción de barreras burocráticas, el impulso del comercio con mayor valor agregado y la promoción de la sostenibilidad ambiental.